

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DEL DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras
María Dominga Gutiérrez Hernández
Roy Zúñiga Rodríguez

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 295-2013, del día lunes 06 de enero. Darles un caluroso saludo a los señores Regidores, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, a, señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora Secretaria, y a todos ustedes que nos acompañan. Quiero desearles para este año 2014, mucha salud y mucha prosperidad. Y como es la primera sesión del año 2014 vamos hacer una Oración para que todo nos salga bien este año 2014.

Oración Dirigida por la Síndica

Eneida Murillo López.

1- AUDIENCIAS

Nº1: Agustín Navarro

Asunto: Proyecto de Vivienda Urbanización La Libertad.

Ing. Agustín Navarro

Buenas tardes, agradecerle al señor Presidente, a don Lizanías y a la señora Vicealcaldesa, y a todos ustedes presentes; primero que nada tengo que darles un feliz año nuevo a todos, y por otro lado me complace venir aquí ante este concejo, a presentar un proyecto de vivienda de interés social, ustedes saben que tenemos 12 años o más que no se construye un proyecto de vivienda en nuestro cantón, y un grupo de personas desde el año 2010, ha procurado, de diferentes formas tratar de hacer un proyecto de vivienda de interés social, lamentablemente no se ha podido, y es porque la viabilidad del agua no es posible tenerla, bueno ahora se hizo un esfuerzo extraordinario, del cual don Lizanías

fue participe, el que ayudo para que finalmente se habilitara un pozo, y que se habilite, y que sea posible dar una viabilidad de agua a tres grupos de empresarios, no es solo para interés social, realmente se le dio a 700 viviendas, de las cuales 250 van hacer para interés social, el resto es de clase media, el punto de nosotros es que por lo menos podemos iniciar uno de 150 de interés social, eso lo logramos antes de que ustedes se fueran a vacaciones, antes de eso a pesar de que se han hecho cosas no se puede, sin la viabilidad del agua no camina nada en ninguna parte, ahora estamos haciendo, las compañías nuestras contrato a una licenciada en Trabajo Social, que es la que esta levantado una lista preliminar, porque recuerden que la lista definitiva la tiene que alabar el BHANVI, recuerden que es plata de todos nosotros, son dineros del estado, y como así se va a desarrollar, el grupo que yo encabezo, es un grupo de aquí de Cañas, y también de San José, obviamente es una urbanización grande, porque este es un proyecto de condiciones económicas muy fuerte, para empezar, para decir así como reseña, el habilitar el pozo este, cuesta más o menos sesenta millones de colones, que los empresarios van a tener que poner, los próximos 3 meses, aparte de todo lo demás, creo que es una oportunidad para este cantón de desarrollar un proyecto de estos, de beneficiar a un grupo importante de personas, y sería el comienzo de un proyecto que eventualmente pueda alcanzar 600 viviendas, claro para eso se necesita mucha colaboración, y fundamental de este concejo, en la colaboración de diferentes instituciones del estado, indiferentemente del presidente que quede, el grupo de empresarios está dispuesto, a hacer el esfuerzo, está dispuesto a dar la lucha, y esa es la esperanza y la fe, dependemos de que el INVU nos conteste del plan regulador, cosas de ese tipo que hay que manejarlas, pero yo sé que ustedes hoy son más conscientes que nosotros, que Cañas requiere un proyecto de este, que hay problemas urgentes, incluso declaratorias de emergencia que hay que resolverlos, hay montones de mujeres solas cabezas de familia, que tienen también prioridad en estos proyectos, tenemos gente con incapacidad que también requiere estos proyectos, tenemos la sorpresa que Bagaces va a entregar 300 viviendas lo cual Cañas no ha podido lograr, nosotros creíamos que con el esfuerzo de nosotros y el apoyo decidido de nosotros, Cañas finalmente cuenta con un proyecto de esta envergadura, vamos a poner todo nuestro esfuerzo, ya se está levantado la lista preliminar, incluso hoy hable con el señor alcalde, para que habláramos con esa servidora social, para que coordinaran con ustedes las de la Municipalidad también, o sea esas emergencias que hay, que están y que apartemos el color político, porque esto no es de política, esto es una actividad social, que va a beneficiar a muchas familias y que aparte de eso esperamos que sea el comienzo para que finalmente darle solución a muchas otras más, porque de esta primera etapa van a quedar pendiente, no los voy a aburrir más con esto, cualquier pregunta con mucho gusto, y nada más reiterar, que nuestra oposición no es política, que se inició el 02 de este año, porque ocho días antes de que se saliera a vacaciones nos

dieron la viabilidad del agua, antes de eso no podíamos hacer nada, así que si tienen alguna pregunta con mucho gusto.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

¿Alguna pregunta para el Ingeniero Navarro?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno en primer lugar desearles a todos los compañeros y compañeras un feliz año nuevo, y lo mejor de este año, igualmente a nuestro amigo don Henry, a don Agustín, y de tantas veces que nos reunimos con el de AYA, y al Licenciado don Rafael Picado, deberas que Dios nos ilumine para ver si podemos llevar acabo las ideas y concretar los proyectos que tenemos, yo diría que Dios nos ilumine, porque ya estamos hechos, ya nos cuesta mucho cambiar de manera de ser, pero si necesitamos de la mano de Dios, para que nos abra un poquito el pensamiento y podamos realmente actuar conforme él lo desea, y lo digo de corazón, y conste que yo no soy muy metido en esas cosas, porque a veces uno de repente, uno por detrás está viendo si el vecino esta descuidado para darle por detrás, pero esa es la desgracia del ser humano y está hecho así, me alegra mucho Agustín y me alegra de corazón, como me lo dijo en la conversación que tuvimos por teléfono, que se esté pensando en el ser humano, y no en el color humano, ese es muy importante, porque seamos negros blancos, de cualquier color político, somos costarricenses y usted lo dice clarito, es la plata de todos, yo creo que no es la plata de ningún partido político, que hay un partido político que en este momento toma una decisión, bendito sea Dios, para eso están ahí, si no, no sirven para nada, porque para eso lo pusieron, y gracias a Dios el Ministro ha estado ahí, alguien decía por ahí, es que Lizanías cuando habla cree que todos son amigos de él, pues claro, yo sé que no, pero si me han tratado con mucho cariño, y esas son personas inteligentes, que llega uno de manera sencilla y lo atienden bien, y siempre ha estado abierto este señor Monge, a manejar la situación, deberas que me alegra, yo te lo decía temprano, que importa, y si le ponen color político mientras les den la casa a la viejilla, vendito sea Dios, porque al final es lo que buscamos, no es casa para vos, ni para Lizanías, ni para ninguno de los de aquí, es casa para la gente que realmente lo necesita, que es de bono, tiene que ser porque si no, la plata no te cae del cielo, yo nada más quiero decirte eso, me alegra y ojala lo podamos cumplir, esa gente que tenemos en lista que se nos pueda tomar en cuanta, tenemos una denuncia a la sala cuarta, mire, estamos haciendo esto, estamos haciendo lo otro, porque Santa Isabel Arriba tiene orden de desalojo, en ese sentido si me gustaría volver hablar con la promotora, hoy vino, la suspendió, porque me dijo que era mañana, no importa, entonces en ese sentido para que nos sentemos y hablemos y lo analicen también, eso es muy importante, mañana,

yo estuve diciéndole que quiero que hablemos y decirle, bueno nosotros tenemos esta listita aquí gente, que las analice también, porque tendrá que ser así, porque eso es muy importante, mañana, yo estuve hablando con Fofó, pero que tenemos es el uso de suelo, pero ahí le estamos buscando la redacción, inclusive para que el proyecto no quede abierto para ningún otro, en este sentido, no es que yo quiero ir sólo con vos, pero que no se diga que podemos construir, aunque este fuera del plan regulador, que quede amarrado que es para uso de bien social, y no sea para otros fines, inclusive hay dos proyectitos más, mañana viene un señor de Quepos que tiene otra tierra, y que quiere construir, hombre bendito sea Dios, ellos tienen que estar dentro del Plan Regulador, yo tengo una suerte de tener un amigo que por muchos años, le di la finca al Licenciado, Bolaños, y está en el INVU, y lo voy a llamar para que nos ayude, yo creo que de algo puede servir, en ese sentido, para redactar, y hacer ver que es de uso, para bien social, además de que SETENA, no quiere, no se sabe porque, pero SETENA dejó a todas las Municipalidades de Guanacaste, atadas de manos, porque no aprobó los índices de fragilidad ambiental, y eso nos tiene fatales, yo creo que este país va a tener que tomar una decisión algún día, está bien, pero tenemos necesidades que son más urgentes que tomar una decisión que decir que nos podemos hacer los planes reguladores, por esto y esto, sino demostrar que la gente, necesita su casa, yo creo que aquí tenemos más de doce años de no hacer casitas, y lo más bonito es que han dejado de crecer las familias, se metieron dos y ahora hay 8, es lo más bonito, pero es triste porque yo nunca lo había visto, a pesar de que soy tan viejo, y el año pasado fui a dos casas, y las camas estaban sobre el taque escéptico, y por ahí tome algunas colaboraciones es triste ver esto, hay que estar, ver una señora Nicaragüense con dos niños pequeños, y el tercero con parálisis cerebral, cocinando con en dos Blocks y una ollita, y como es que yo porque no digan que fue fulano de tal, me voy a oponer a esto, ahí muchas personas le ayudaron, la vicealcaldesa estuvo por ahí y pudo pagar lo de migración, para que le pudieran dar pañales al niño, porque no podían darle porque era Nicaragüense, decirles que me alegro, ayudarles es mi deber y mi obligación, creo en esto.-

A mí me mandaron esto, es un Salmo:

Es en el señor, toda mi Esperanza, él se inclinó hacia mí, y me escucho mi clamor...

Creo que debemos de pedirle al hombre verdad, que se incline sobre nosotros, que nos ayude para que podamos hacer algunas cositas, y aquí en este pueblo.-

Regidor Nelsón Delgado Cabezas.

Don Agustín de parte nuestra ojala que pudiéramos coordinar con la trabajadora social, y que podamos trabajar y unirnos por el bien, como usted lo dijo de nuestro pueblo, Cañas, es gente

nuestra y de verdad se necesita un pueblo nuevo, y siempre lo he dicho la necesidad no tiene color político, estamos a la orden y estamos hablando.-

Se acuerda por unanimidad, alterar el orden del día para recibir en audiencia al Licenciado Rafael Picado.

Licenciado Rafael Picado.

Muchísimas gracias, señor presidente, a los regidores a los síndicos, don Henry, señor alcalde, tengan todos feliz año, y que Dios este año les de muchas bendiciones, prosperidad y los más importante salud, creo que si tenemos esa salud, vamos a trabajar bien.-

Hoy estoy aquí más que todo como usuario, más que todo como un simple ciudadano de Cañas, y vengo por lo siguiente, me preocupa mucho y estoy sumamente sorprendido, que existan funcionarios de la Municipalidad, y voy a dar el nombre más adelante que tengan un espíritu de prepotencia, matonismo y más que todo humillar a las personas usuarias en gran cantidad aquí en Cañas, yo lo viví en carne propia y no podía nunca dejar pasar que actuaciones como estas queden en el olvido, tenía que venir aquí necesariamente, me estoy refiriendo al Licenciado Rafael Coto Ramírez, con todo pesar y me da pena venir a dar una queja no como un simple chiquillo si no como una persona que quiere a este pueblo y lo más importante que aprecia a la Municipalidad, y que vela más que todo porque actuaciones como las de este señor, es una lástima, que es una lástima que no esté aquí, pueden poner en riesgo mucho el patrimonio de la Municipalidad de Cañas, y voy hacer una breve reseña del porque estoy aquí, no es posible que a una persona como doña Sonia López, dueña del bar Mi Oficina, me contrató precisamente para que le acompañara, porque fue citada, por la señora Joselyn para que aclarara ciertos punto, entonces ella me indico que yo viniera, y como un profesional que soy vine, simplemente para que ella estuviera más segura, con la preocupación, de que cuando llegamos aquí, este señor nos dice, pasen, y cuando llegamos ahí, nos dice, es que yo quiero que esta señora me indique, quien fue el que me falsifico esta firma, y no sé qué cosas más, le hice ver, y le dije, licenciado si usted estima que hay un delito, proceda usted como deba ante el Ministerio Público, pero no pretenda que una persona se vaya a auto vincular en un proceso, y sin embargo este señor de manera prepotente abusiva de autoridad dijo que no, que el exigía que se le indicara quien hizo esa tal firma, que dicho sea de paso no hay ninguna irregularidad, y ustedes tienen una queja administrativa disciplinaria que yo presente, y lo que me más extraño era que cuando salíamos me dijo, licenciado, nos vamos a ver, fuera de este escritorio, atrás del escritorio o donde usted quiera, yo devolví y la dije, perdón licenciado, me está usted amenazando, o me está retando, yo creo que el pleito mío es, jurídico, no es personal, vengo en

representación de una clienta, no obstante ahí continuaron los insultos, dicho sea de paso el día de hoy, porque este señor le notificó, a doña Sonia ese mismo día 17, que suspendía la patente del Bar Mi Oficina, oiga que peligroso, porque no tenía, el permiso de restaurante, entonces yo le dije, vea doña Sonia, ábralo, él no la puede cerrar así porque él quiera, pero sin embrago haga los trámites que ya tantas veces se le han presentado, s ele han presentado, como unos tres o cuatro usos de suelo, y hoy cuando viene acá, y me extraño, y le consta al señor alcalde, que le iba a presentar, una prueba para una audiencia que teníamos hoy, más una inhibición porque él ya tiene una causa penal, que ya la presentamos ante la Fiscalía, y una queja administrativa, obviamente que con estas dos acciones él ya está inhibido para seguir conociendo de este caso en el que participa doña Sonia y mi persona, porque ya no va a ver esa transparencia y esa objetividad que debe tener, pero sin embrago cuando se lo entregue, de una manera prepotente dice, yo no le recibo nada, y le digo, licenciado perdone pero hoy precisamente tenemos una audiencia, no se la recibo decía otra vez, entonces yo le dije entonces voy a poner una constancia, cuando es una obligación y ustedes lo saben bien, de todo funcionario público recibir cualquier documento, equivocado o no, y ante esa negativa, tuve que acudir al señor alcalde, para que fueran ellos quienes me lo recibieran, eso fue a las 8:45am, donde yo estaba pidiendo la suspensión de esa audiencia hoy, porque aparte de que tiene un montón de errores de procedimiento, y por ese abuso d este señor y para breve un solo ejemplo fácil, el artículo 301, de la Ley General de la Administración Pública, indica que toda audiencia debe señalarse con 15 días de anticipación, y el la hizo el 17 y el 20 cerraron aquí a las 12:oomd, y entonces no podíamos presentar pruebas ni nada hasta el día de hoy, esta es más que todo nuestra inquietud y preocupación, porque no puede ser que funcionarios no sé si por su juventud o no sé por qué cosa, vayan a actuar de esa manera tan chusma, porque que un profesional se deje decir, retar, amenazar, no es el camino que debe tener todo funcionario y es por eso que acudo ante ustedes, ya hay una audiencia presentada, creo que tal vez es por su juventud, yo trabajé en la administración pública, 34 años, nosotros los funcionarios no nos podemos enojar, porque, porque precisamente todos los usuarios aquí, estamos, pagando el salario de todos ellos, y porque ende debemos respeto, pero también que se nos respete y en este actuar de este señor a obligado precisamente a que se presente una denuncia penal, en el que le hice ver muy claro a mi patrocinada, que aquí nuestro interés no es perjudicar jamás a la Municipalidad, y sobre eso no nos vamos a ir, por la responsabilidad civil, lo vamos hacer directamente, pero si preocupa que este señor vaya a actuar, no sé si lo abra hecho o no para con otros usuarios, y no es prudente ni para la Municipalidad ni para el pueblo de Cañas, que hay muchas personas que están sufriendo situaciones como las que yo pase, que hoy dicho sea de paso iban a estar aquí, y yo les dije, no vean para que vamos hacer más grande el problema, déjenme expresarle sólo este acontecimiento a los señores del Concejo quienes

saben perfectamente quien es este señor, yo no sé, no lo conozco, pero por sus frutos yo lo estoy conociendo, únicamente con el mayor de los respetos esa es mi exposición, no como una queja de chiquillo, pero si preocupado por un comportamiento de un señor que es funcionario público, muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias Licenciado Picado. ¿Alguien con algún comentario?

Gracias por habernos brindando toda la información.-

2-APROBACION DE ACTA

Acta 293-2013 lunes 16 de diciembre del 2013.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3- LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA

4- LECTURA CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY

5- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Realmente es un poquito escueto mi informe de la última semana, porque prácticamente pasamos reuniéndonos con los señores del ICODER, con los del SENARA, y con el grupo que me ayudo para dejar finiquitado el asunto del trabajo del gimnasio, el día 27 por dicha firmamos el contrato, con el señor al que se le adjudico, y ya ahí está hoy precisamente acomodándose en el gimnasio, entonces esa semana, y el viernes se nos fue planificando la fiesta, también me reuní con los señores del SENARA y algunos finqueros y administradores de TABOGA, con la UTN, y con INCOPECA, esto con respecto al uso del agua que había en la altura del Hotel, ahí yo creo que la Comisión de Emergencia hizo un trabajo muy bonito, y la Municipalidad, entonces por ahí estuvimos hablando, gracias a Dios vinieron y se comprometieron a dejar el río quieto, y dejaron las construcciones que lo recibieron ahora, realmente fue una inversión de 10 millones de colones que habían, para que el MOPT nos ayudara, como el MOPT, decidió no ayudarnos, no es que si el

nos va ayudar, pero es que en algunas cosas no podía hacer ese tipo de convenio, ustedes ya saben lo que nos sucedió con lo de la carretera, entonces agarramos un dinero con la modificación que hicimos y que ustedes aprobaron e invertimos ahí los 10 millones, jalando piedras que nos donó, el INVENIO, todavía tenemos que ir a INVENIO a dejarles la calle como la recibimos también, si Dios lo permite vamos a ver si comenzamos esta otra semana, estas son algunas cositas que se hicieron ahí, y se arreglaron las calles que ustedes ya saben, que dicha que don Octavio ya está aquí, ya hoy reparamos la calle de don Carlos y tenemos que entrarle a la de la Musmani, esas calles están muy malas, estamos pensando en esas calles, para ver si las podemos dejar listas, si no en diciembre, y ya el otro año estemos haciéndola, para que sepas cualquier día coordinamos, ya está el cordón y caño terminado, ahora solo nos hace falta gavetearla, vamos a comenzar a ir a sacar material del Río Cañas, para ver si le tiramos a eso, y sacamos para los caminos de Buenos Aires y San Miguel, que es un compromiso de nosotros sacar material de ahí, tanto para esas calles como para las otras.-

Me alegro de que aprobaran los proyectitos de entubado, yo estoy en la mejor disposición de que si hacemos un extraordinario, darle un empujoncito a ustedes verdad, por lo menos comprar diésel o lo que sea, para que no tenga que ser pagado, creo que lo podemos hacer, con el proyectito del parque ya lo hable con Sandi de que yo quería meter la niveladora, para quitar toda esa cosa para ver si hago otro, es mucho mejor, el jueves me dijo Freddy, que el señor don Adrián Guzmán quería que usted fuera si es posible, porque ellos ayudaron a la escuela de la Loma, y me dijo algo de un Aire Acondicionado para no sé qué escuela, e invíteme a los del Concejo, y dígame a don Freddy que este allá.-

Otra cosa que quiero es pedirles un acuerdo, donde autorizan a la administración al funcionamiento del presupuesto, la Contraloría ya mando el oficio donde aprobó el presupuesto para el 2014.-

Ya estamos pidiéndoles a los señores del MOPT, que nos depositen el dinero.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 16 al 20 de diciembre, 2013

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 16 de diciembre: Se botaron escombros del patio municipal. Después se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Lajas.

Martes 17 y Miércoles 18 de diciembre: Se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Lajas.

Jueves 19 de diciembre: Se acarreó asfalto y se colocó en bacheo de calles en barrio Las Palmas.

Viernes 20 de diciembre: Mantenimiento del vehículo en el plantel municipal.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 16 de diciembre: En el plantel.

Martes 17 y Miércoles 18 de diciembre: Acarreo de revuelto para calle del Coco.

Jueves 19 de diciembre: Bacheo de calles.

Viernes 20 de diciembre: Enderezado de barra de dirección.

- **CARGADOR 916:**

Lunes 16 de diciembre: Descargando la mulsi3n en el patio municipal.

Martes 17 y Miércoles 18 de diciembre: Disponible en el plantel municipal.

Jueves 19 de diciembre: Cargando viaje de material y descargando alcantarillas en el patio.

Viernes 19 de diciembre: Disponible en el plantel municipal.

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 16 al Miércoles 18 de diciembre: Compactando Coco Lajas.

Jueves 19 de diciembre: En bacheo.

Viernes 20 de diciembre: Mantenimiento de máquina.

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 16 de diciembre: Traslado de tierra al basurero y material revuelto para El Higuer3n.

Martes 17 y Miércoles 18 de diciembre: Traslado de material revuelto para el Coco.

Jueves 19 y Viernes 20 de diciembre: Traslado de material del patio para el Coco.

- **NIVELADORA**

Del Lunes 16 al Jueves 19 de diciembre: Colocando y conformando camino al Coco.

Viernes 20 de diciembre: Mantenimiento de máquina.

Ya estamos por contratar al ingeniero por un a3o, el cual ustedes aprobaron, para sacar esos proyectitos que est3n ah3 empolvados, decirle a los s3ndicos que si quieren el lunes nos reunimos, para que conversemos un ratito, para yo explicarles lo que estamos haciendo, si les parece el lunes a las 3:00pm.- Eso ser3a muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

¿Otros Informes?

6- ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, feliz año nuevo a todos, que este año nos traiga, salud, amor, paz, y sobre todo mucha unión, tanto en nuestras familias como en nuestro concejo, a todos un abrazo de año nuevo, quiero informales de parte del señor Diputado, temprano informándome que el próximo viernes se firma el Contrato de la Construcción de la Ampliación del Canal del Sur, esto es un proyecto de 15 millones de dólares, que son ocho mil millones de colones, es mucha plata, arranca en el río Cañas, y finaliza en el Río Abangares, va a cubrir 10 hectáreas de riego, esto va a levantar mucho la parte de la economía en lo que es la agricultura, es un préstamo con el Banco Centroamericano, la Presidenta lo viene a firmar el viernes a las 10:00am, esto lo acordaron, y se lo comunicaron de la Casa Presidencial de forma rápida, posiblemente van a estar llegando invitaciones a través de la semana, va a estar el Gerente de SENARA, también las autoridades del SENARA de acá y la señora Presidenta, el Presidente de la Asamblea Legislativa, esto se va hacer en el parque, también va a estar la Ministra de Cultura, a través de la semana estarán llegando las invitaciones, el viernes a las 10:00am, sabemos que el señor alcalde ya está convocado, esto es para que todos sepan que están invitados, esto es algo muy grande para Cañas, que no podemos tener la envergadura de préstamos, con Politiquería.-

El otro punto es que el 16 de diciembre acordamos que la Comisión de Gobierno y Administración organizara, la sesión extraordinaria y el agasajo de los atletas y de la niña del año del PANI, entonces no se Carlitos y don Nelson que sustituye a doña Xinia en esta reunión, para ver si nos reunimos el miércoles de esta semana para ir organizando, sabemos que tenemos, un presupuesto ahí para refrigerios, a ver qué les hacemos, no sé si pueden ustedes reunirse el miércoles a las 5:00pm, para ver estas dos cosas.-

El otro punto que tengo es para el señor Alcalde, contamos con presupuesto para el 2014, ya podemos ejercerlo, es que ahí hay un dinero para remodelar el comedor, entonces queremos ya comenzar a programar eso y que nombremos una comisión en donde este la señor vicealcaldesa.

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Doña Thais usted me permite que la interrumpa, porque para eso usted primero tiene que ver cuánto se va a gastar, y si es más de 5 millones, no es nada más llegar y decirle a Juliano que hay que hacerla, hay que hacer un cartelito, yo creo que aquí lo mejor es que se respete a la administración, y que la administración les diga bueno que es lo que quieren ustedes que se haga, y cuando me refiero a la administración, es a proveeduría y financiero, nada hace usted en hacer una comisión.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Tal vez me deja terminar señor alcalde, en esto de esta comisión es para hacer eso, yo lleve por 42 años la administración de un área de Salud, donde maneje más de cinco mil millones de colones y se todo ese trámite, yo lo conozco, esta comisión es para primero que todo, es para que haga el diseño, usted sin un diseño no va a poder presupuestar, no se hace presupuesto si no se hace un diseño, entonces esta comisión se encargaría de realizar ese diseño y yo como regidora municipal, tengo toda la potestad para ubicar el maestro de obras que este reconocido en la proveeduría, como proveedor de esta municipalidad, ya Manuel me dio el nombre de un señor que nos puede colaborar, sin cobrárnosla la mano de obra, creo que este comedor, para mí en insalubre, los empleados de esta Municipalidad, merecen contar con algo mejor, nosotros el concejo y nuestras visitas también, y yo creo que debemos mejorar, la visión de esto es mejorar, entonces señor presidente yo creo que para ir llevando a cabo esto, con un diseño mejor, de acuerdo a los dos millones que tenemos y vamos adelantando y vamos trabajando en esto, en acuerdo tomemos este acuerdo, creo que tal vez alguien pueda dar otra propuesta mejor, para trabajar en esto, estos son los puntos que les traía.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Creo que es mejor verlo en una comisión, porque no lo vemos en la de Gobierno y Administración, el miércoles 8.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo nada más quería decirle, que en el caso de doña Xinia deben de tomar una decisión ustedes, porque hacen falta unas actas por firmar, y también las de la Junta Vial, entonces se los dejo ahí para que ustedes tomen una decisión respecto a eso.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, en realidad unirme a lo que dijo el señor presidente, que hayan tenido todos un feliz año nuevo, me dejo sin comentario el señor alcalde, cuando nos dijo que nos iba a recibir el próximo lunes, ahí la vamos a evacuar, lo otro es que sigo adelante con el proyectito del Cordón y caño, espero que de aquí al miércoles ya se de todo el análisis, trabajar juntos con el señor alcalde, y la Junta Vial, porque tenemos que ir de la mano, para ver si es posible juntos, eso sería muchas gracias.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado.

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, buenas tardes don Henry y don Octavio, feliz año nuevo para todos, un gusto estar de nuevo otra vez acá, en un nuevo año, ya con este son cuatro años consecutivos, yo creo compañeros que dentro de todo ya hay que ir concretando ir pensando

algunas cosas que vamos a dejar con legado, nosotros como concejo en estos prácticamente dos años que nos quedan.-

Yo quería decirles en cuanto al proyecto de vivienda que trae don Agustín, si lo van a enviar a Comisión o que se va hacer con este proyecto, que se ha pensado o si va a existir alguna reunión donde se explique o ya está todo finiquitado, ya está todo coordinado con la Municipalidad, o si va a existir en alguna reunión donde podamos ampliar un poquito más el conocimiento o si ya está todo finiquitado.-

Y otra cosa a la que me quería referir, es a lo que dijo el Licenciado don Rafael, en cuanto a la denuncia que el viene a decirnos a nosotros, no sé qué manera nos vamos a manifestar , o no se también si ya la administración ha tomado cartas en el asunto, porque si el viene aquí como ciudadano nosotros como concejo debemos darle una respuesta, porque él pone una denuncia con nombres y apellidos, y él también se presenta con su nombre y apellidos, entonces esas serian mis dos consultas.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pues si yo lo dije antes habíamos hablado con Adolfo, con la Ingeniera y con Agustín este proyecto viene hace mucho tiempo, sólo que se comenzó creyendo que se iba a poder aprobar el plan regulador, pero no se ha aprobado y hay que hacer algunas cosas que yo si voy a cerciorarme, primero con abogados del mismo INVU, en lo que es uso de suelo, para que no vea perjudicado el concejo y que el proyecto tampoco se vea afectado, y lo del abogado, hay una denuncia puesta, tiene que resolverse a ver si es cierto o es mentira, yo no puedo dar criterio ahorita si hay una denuncia puesta, hay que demostrarle, aquí todos ustedes saben la manera de pensar de ese señor abogado, y yo lo he externado aquí más de una vez, que si por mí fuera, de que días lo hubiera echado, porque le gusta hablamos lo necesario para que vaya avanzando esto, y quien me está ayudando, es la Licenciada Viviana, y lo digo y no me importa que quede en actas, probablemente él se exprese igual que mí, lástima que el día que él me dijo unas cosas no había nadie, pero él se atrevió a decirme a mí, simplemente un administrador casi le digo quien era el administrador, pero Dios me ilumino, y no le dije nada, pero es un tipo falto de respeto y tengo 6,8 o 10 casos que se han quejado de él, el último fue en la repartición de juguetes, vino una señora y me dijo don Lizanías me llamaron porque me iban a dar unos juguetes, y cuando llegue a donde el abogado me dijo que no, y agarro y llamo a Karol y me dice Karol si aquí tengo, lo que pasa es que nadie se anima a poner la queja, de todos los señores a los que él les ha gritado, es más es capaz que me hecha de aquí, pero esto si es meramente administrativo.-

7- MOCIONES Y ACUERDOS

1. ACUERDO 01-295-2014.

ACUERDA AUTORIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS Y AUTORIZAR EL PAGO DE SUELDOS, JORNALES OCASIONALES, SERVICIOS ESPECIALES, SUPLENCIAS, HORAS EXTRAS, DIETAS, RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS, PROHIBICIÓN, DÉCIMO TERCER MES, SALARIO ESCOLAR, CARGAS SOCIALES, SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO, SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SERVICIO DE CORREO, SERVICIOS TELEFÓNICOS, INTERNET, VIÁTICOS, SEGUROS, INTERESES, AMORTIZACIÓN A LOS PRÉSTAMOS, COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS, REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS, LAS PÓLIZAS, OTROS SERVICIOS, MATERIALES Y BIENES Y LOS RECURSOS DE LA LEY 8114. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. ACUERDO 02-295-2014

SE ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS Y SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

La Nota enviada por el Lic. Rafael Picado Chaves, donde presenta un queja disciplinaria Administrativa contra Funcionario Municipal, Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez.

ACUERDO 03-296-2014

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA ENVIADA POR EL LIC. RAFAEL PICADO CHAVES A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA AL RESPECTO. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Correo Electrónico enviado por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

Asunto: en atención a la solicitud del Concejo Municipal, con respecto a la solicitud de audiencia para el día 15 de enero del 2014, a las 2:00pm. **SE DA POR RECIBIDO.**

5. Nota enviada por la Dra. Nancy Yépez.

Asunto: Entrega de Indicadores Básicos 2011 y 2012. **SE DA POR RECIBIDO.**

6. Considerando:

El Oficio enviado por el señor Carlos Corella Madrigal, Presidente del Comité de Deportes y de Recreación de Cañas, donde solicita del primer desembolso del Presupuesto Ordinario del año 2014, por un monto de ₡33.014.219.15 (treinta y tres millones catorce mil, doscientos diecinueve colones con quince céntimos), el cual se distribuirá de la siguiente manera:

Programa I Área Administrativa.....₡4.516.046.24.
Programa II Educativo, Cultural y Deportivo..... ₡9.648.172.91.
Programa II Desarrollo Deportivo.....₡18.850.000.

ACUERDO 06-296-2014

SE ACUERDA APROBAR EL PRIMER DESEMBOLSO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE COMITÉ DE DEPORTES Y DE RECREACIÓN DE CAÑAS, POR UN MONTO DE ₡33.014.219.15 (TREINTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE COLONES CON QUINCE CÉNTIMOS), EL CUAL SE DISTRIBUIRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PROGRAMA I ÁREA ADMINISTRATIV.....₡4.516.046.24.
PROGRAMA II EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO..... ₡9.648.172.91.
PROGRAMA II DESARROLLO DEPORTIVO.....₡18.850.000.**

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

La Copia de la respuesta por parte de la Dra. Daysi María Corrales Díaz, Ministra de Salud, a la Resolución al Recurso de Amparo, Expediente 13-004193-0007-CO.

ACUERDO 07-296-2014

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LA RESPUESTA DE LA MINISTRA DAISY MARÍA CORRALES DÍAZ. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal